

René Millar Carvacho,

Santidad, falsa santidad y posesiones demoníacas en Perú y Chile. Siglos XVI y XVII

Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile, 2009

Daniel Alejandro Castro Figueroa

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

dancasfig@yahoo.es

Introducción

El libro en cuestión trata de responder a la siguiente pregunta: ¿qué es real y qué no es real en los casos de santidad y posesiones demoníacas? El autor responderá a esa pregunta tomando en cuenta la historicidad de los cánones y, sobre todo, contextualizando cada caso con la efervescencia propia de la época. La descripción es rica y exhaustiva, además de insistente en la mencionada contextualización.

En este libro se analizan los casos de Santa Rosa de Lima, el padre Urraca y fray Bardeci respecto a la santidad. Respecto a la falsa santidad se analizan los casos de las visionarias de Lima y San Jerónima junto con el doctor Castillo. Por último, son analizados los casos de posesión demoníaca de María Pizarro y las novicias del convento de Santa Clara, Trujillo. Todos con su respectiva documentación, se abordarán los casos de manera descriptiva, incidiendo en detalles y claves para la investigación. En el texto que presento se tomará en cuenta la generalidad de los casos más que la especificidad de los casos. A su vez, adjuntaré dos pequeños comentarios: uno a la mitad del trabajo, otro al final.

Santa Rosa de Lima

El caso de Santa Rosa de Lima, Rosa de Santa María, constituye uno de los mejores ejemplos de santidad peruana. Esta santa no solo tuvo virtudes excepcionales que la hacían devota a Dios, sino que la forma de morir cumplía con los cánones de la época sobre santidad. A continuación, una breve descripción de estos dos elementos.

En primer lugar, Rosa de Santa María ejerció sus virtudes en grado heroico, además de mortificaciones. Las primeros se manifestaron en su humildad (pues pocos la conocían y toda mortificación y oración era privada); su voto de castidad fue tomado a los 12 años, así como la cantidad de horas dedicadas a la oración. En cuanto a las ahora conocidas

mortificaciones, fueron practicadas incluso acorde con su vestimenta: «vistió siempre lana y a raíz de sus tiernas carnes vistió un riguroso y áspero cilicio con tales rigores y asperezas no fue posible sino que perdiese el color hermoso de su rostro» (Millar 2009: 49), además de las conocidas mortificaciones con la cama áspera o la corona de puntas metálicas (Millar 2009: 45). Todas estas mortificaciones fueron hechas para la imitación de la pasión de Cristo, quid de esta santa.

En segundo lugar, nuestra santa cumplió con los cánones de la época respecto a su muerte. Estos tuvieron características propias, además de la extraordinaria narración de Luisa Melgarejo. Las características fueron: a) una larga agonía; b) la propia anunciación de la muerte, conocida después de su muerte; y c) la gran concurrencia a su muerte, que, incluso, requirió de la fuerzas del orden para contener a las multitudes que buscaban, entre otras cosas, la sanación de enfermedades: «El mismo día de su entierro en la tarde dio salud a un tullido que estaba sobre su sepultura llamado Alonso Díaz Durán» (Millar 2009: 53). Adicionalmente a estos cánones, está el hecho decisivo del arrobamiento de Luisa Melgarejo. Esta seguidora de Santa Rosa narró el ascenso al cielo durante horas, condicionando la canonización de Santa Rosa (y la absolución de ella misma de la persecución inquisitorial iniciada en su contra, de lo que se discutirá líneas más abajo).

Son, pues, estas dos condiciones las que decidieron la canonización de Rosa de Santa María. No solo las virtudes en grado heroico, hechas a discreción, sino la forma de su muerte y, en particular, la descripción de Rosa de Melgarejo, lo que decidió que se canonizara a Rosa de Santa María.

Padre Urraca

El caso del padre Urraca es un excepcional caso de no beatificación de un santo. En él se ve la diferencia de los tiempos en cuanto a santidad. La exposición se centrará en tres aspectos: la familia del santo, sus características y cualidades de mayor y el conflicto hagiográfico respecto a los cánones de santidad.

El padre Urraca proviene de una familia noble de Jadraque, España. Su madre lo inició en los fundamentos de la fe y le inculcó la vocación religiosa. Poco se sabe de su niñez y adolescencia, salvo tres sucesos importantes (Millar 2009: 65). El primero es los estudios de gramático avanzados que aprovechó con gran avidez. Luego, está el hecho de haber predicho la muerte de la madre, además de haberse salvado, en tercer lugar, tres veces de morir ahogado. Los últimos dos sucesos, evidentemente, son signos de ser una persona elegida por Dios.

Ahora bien, en cuanto a sus características, hemos de señalar sus dones taumatúrgicos, las mortificaciones y la facilidad para entrar en éxtasis.

En cuanto a la primera, está, por un lado, el don de profecía, que ayudaba a las personas directamente con sus problemas, calmándolas o consolándolas de alguna preocupación que tenían (Millar 2009: 110). Esto, al ser constante, tenía un efecto pacificador en la sociedad. Por otro lado, está la sanación de enfermedades, que fue efectiva incluso pasada su muerte. En cuanto a la segunda característica, las mortificaciones, podemos dar cuenta de su ingestión de cilicio para que la comida no le sepa bien y su voluntad general a rechazar todo placer mundano. Finalmente, la tercera característica se refiere a las cualidades místicas recurrentes en él, formando una leyenda única de cercanía con Dios. Todo esto se hizo, claro está, con el único fin de imitar a Cristo, tanto en su padecimiento como en su ayuda al prójimo.

Pues bien, finalmente, veremos que, en el caso del padre Urraca, la hagiografía es determinante a la hora de su santificación. Tenemos la obra, principalmente, del padre Messía, además de tres obras más; la última es de mucha importancia para nuestra explicación posterior. Así, entonces, la hagiografía del padre Messía apuntaba a acelerar el proceso de beatificación, pero lo hizo exacerbando la imagen maravillosa del padre Urraca, tendencia que estaba en declive en ese tiempo. Ahora bien, entre los otros esfuerzos hagiográficos están los de Felipe Colombo, un anónimo y el mercedario Luis Aquatias. Este último lo hizo en el siglo pasado (1974) y contenía elementos absolutamente lógicos y razonables, propios de nuestra época. En ese sentido, se centró en el ejercicio heroico de las virtudes, por contraposición a la exacerbación de los dones taumatúrgicos, como lo hizo Messía. Es, pues, el conflicto entre la imagen de la Baja Edad Media y la Modernidad el que determina la orientación de los trabajos hagiográficos, todos con un fin común.

Fray Pedro de Bardeci

Para terminar con los casos de santidad, se presentará el caso de fray Pedro de Bardeci, lego franciscano que no tuvo la mejor suerte en su canonización. A pesar de haber tenido elementos de santidad, el favor del Consejo de Indias, la Corona y la Iglesia, no tuvo la opción de ser canonizado (Millar 2009: 201). Probablemente, según el autor, se deba a la inconsistencia en su perpetuidad en la memoria de la gente. Aún así, el autor cree que este personaje tuvo elementos para ser canonizado. A continuación, presentaremos los dilemas éticos que padeció en su vida —que determinaron la dedicación entera de su vida a Dios— y la correspondencia, que el autor esboza, entre su vida y el ideal de santidad de la época.

Cuando joven, el padre Bardeci fue comerciante por tradición familiar. Esa experiencia le trajo tres incidentes claves para su conversión. El primero

fue un incidente con la subida de precios de trigo debido a la escasez. Aquello que normalmente es negocio para él fue una inmoralidad, ya que debía aprovechar la escasez para ganar más dinero, poner por encima su beneficio sobre el de la gente. Después, un mendigo le reprochó el no darle limosna, lo cual lo movió directamente. Por último, tuvo un serio dilema al ser escribano, pues, al determinar las cuentas de los comerciantes, no quería mentir sobre las cuentas de uno, pero tampoco quería perjudicar al comerciante diciendo la verdad. El quiebre es evidente. Estos sucesos lo animaron a dejar este oficio y avocarse a la vida religiosa.

Ahora bien, como religioso desarrolló una vida de santidad. Esta se identificaba, como veremos, con la idea de santidad de la época, según afirma nuestro autor. Ello se debe a que cumplía con todas las peticiones de Santo Tomás de Aquino sobre la santidad. Tenía gracias santificantes y gracias gratuitas. En cuanto a las primeras, cumplía con el voto de castidad, de pobreza y era incomparablemente humilde. Además, cumplía con obediencia y solicitud hacia la comunidad, tanto que incluso se quitaba la comida de la boca para dar al necesitado. A su vez, efectuaba continuas mortificaciones, como el ayuno o dormir dos horas al día y de manera incómoda. En cuanto a las segundas, sufría raptos extraordinarios y éxtasis, además de tener el don de la profecía (anuncia su propia muerte). Así también, sanó enfermos hasta su muerte en «olor de santidad». Todo esto nos lleva a afirmar su santidad; pero, como advertimos al comienzo, fue la inconsistencia de todos estos actos respecto a la perpetuidad de él en la memoria de la gente: «Había que mantener viva la memoria del postulado, para lo cual era fundamental la labor de la orden, que debía encargarse de estimular el culto privado, Todo parece indicar que fue inconstante en ese aspecto» (Millar 2009: 222). Es decir, el padre Bardeci tuvo elementos para ser canonizado, una verdadera vida dedicada al prójimo, pero no elementos suficientes.

Comentarios a los tres primeros casos: santidad y época

Quisiera hacer algunas anotaciones simples y breves tanto a los dos primeros casos, en torno a los cambios de paradigma en la canonización, Estas anotaciones serán hechas desde Foucault, tomando su ya clásico *Historia de la locura en la época clásica y Las palabras y las cosas*. Esbozaré dos ideas simples.

El trabajo del autor tiene dos matices. Por un lado, tiene un matiz histórico como una descripción de paradigmas epocales distintos. El autor describe una contraposición de dos épocas, la medieval y la moderna, como matices precisos de determinación de canonización. Foucault describirá muy bien esto, pues la locura que una vez fue descrita de este modo: «En

tanto que el hombre razonable y prudente no percibe sino figuras fragmentarias —por lo mismo más inquietantes—, el loco abarca todo en una esfera intacta» (Foucault 1964: 18) o de este modo: «La locura se convierte en una de las formas mismas de la razón. [...] Tal es la peor locura del hombre: no reconocer la miseria en que está encerrado, la flaqueza que le impide acceder a la verdad y al bien; no saber qué parte de la locura es suya» (Foucault 1964: 27). Se delimita muy bien lo que es la locura en la época medieval y el valor que se le daría al éxtasis y al arrobamiento. Contrasta, evidentemente, con el paradigma que se da en la modernidad: «El encaminamiento de la duda cartesiana parece testimoniar que en el siglo XVII el peligro se halla conjurado y que la locura está fuera del dominio de pertenecía en que el sujeto conserva sus derechos de verdad» (Foucault 1964: 27). Es el desplazamiento propio de la locura a márgenes impíos que impide que los actos milagrosos formen parte de la santidad.

Por otro lado, tiene un matiz histórico como criterio de verdad de la época (nuestra época). Efectivamente, a la pregunta «¿qué es real y qué no lo es?», responde históricamente: veremos el despliegue de los cánones propios de cada época. Es, pues, la forma de conocer de nuestra época: «[...] puesto que ser humano se ha convertido en histórico de un cabo al otro, ninguno de los contenidos analizados por las ciencias humanas puede permanecer estable en sí mismo ni escapar al movimiento de la Historia. [...] Mientas más intenta la Historia rebasar su propio enraizamiento histórico, más esfuerzos hace para alcanzar, por encima de la relatividad histórico de su origen y sus opciones, la esfera de la universalidad, más evidentemente lleva los estigmas de su nacimiento histórico» (Foucault 1966: 359-361). Es, entonces, la misma Historia, como determinación de creencias, la que está determinando la verdad o falsedad de la santidad de los santos.

Las visionarias limeñas

Existió en Lima un grupo, después de Santa Rosa, de visionarias con supuestas virtudes sobrenaturales. Estas fueron procesadas por la Santa Inquisición y fueron la sombra deformada de Santa Rosa. Es decir, fueron malas copias en el sentido de hacerlo por notoriedad y sin humildad (Millar 2009: 258). El contexto de efervescencia espiritual y religiosa más la declinación de las costumbres cristianas dieron como resultado, según el autor, esta voluntad de fama, libre para todo aquel que pudiese llegar a la santidad. Se explicará, en breve, caracteres generales de las visionarias, las características de dos de las principales y el porqué de su procesamiento por la Santa Inquisición.

Pues bien, estas visionarias provienen de diversos lugares. Algunas son de estratos económicos altos y otras son, más bien, marginales. De todas formas, predominan las mujeres de modestia procedencia (Millar 2009: 234). A todas ellas se les acusa de «fingir éxtasis (suspensión de los sentidos), arrobos (enajenarse, quedar fuera de sí), visiones (percepción sobrenatural de imágenes) y revelaciones (manifestación de verdades secretas)» (Millar 2009: 234). Entre los casos más curiosos se encuentran la de Inés de Velasco (la voladora) o el caso de María Santo Domingo (la dedos pegados).

De todas ellas, las que más resaltaron fueron Luisa de Melgarejo y Ángela Carranza. La primera fingió arrobamientos, éxtasis y visiones, mas no fue procesada. Esto último se debió al papel clave que jugó al momento de la canonización de Santa Rosa de Lima, pues narró su ascenso al cielo, elemento indispensable para la posterior canonización a partir de su comprobada santidad. La segunda tuvo una producción abundante acerca de sus experiencias místicas. Estas experiencias duraron 15 años y alcanzaron 7.500 folios en 543 cuadernos (Millar 2009: 238). Fue acusada de tener arrobos, transportaciones y ceremonias en día de mayor concurrencia en las plazas. De todas formas, ambas practicaron una espiritualidad mística en la cual usaron sus lecturas previas sobre misticismo, en particular la de Santa Catalina de Sierna.

Todas estas visionarias fueron juzgadas por la Santa Inquisición por las razones antes mencionadas. Cabe resaltar que estas mujeres eran simples delirantes y, al decir del autor, es extraño que la Santa Inquisición de interesara por casos tan poco importantes como estos. Eran mitómanas y extravagantes, además de ilusas y un tanto locas. Pero, también, toda esta extravagancia fue desplegada en una época de lucha de la Iglesia. Los alumbrados y sus postulados, tanto como las creencias reformistas, franqueaban la Iglesia con nuevas creencias de participación directa con Dios, mancillando directamente el dogma. Era menester que, ante cualquier contradicción con las creencias, la Iglesia atacara con fiereza y decisión.

Doctor Castillo y Jerónima de San Francisco

Frutos de su época, el doctor Castillo y Jerónima de San Francisco compartieron un mundo de efervescencia religiosa. Precisamente en esta época, las virtudes heroicas y la oración contemplativa no eran tan extrañas, al decir del autor, y eso dio plausibilidad a sus historias de arrobamientos y visiones. Expondremos a cada uno de estos dos personajes y sus relaciones, tratando a fondo lo importante de sus creencias, para dar ciertas conclusiones del autor.

En el caso del doctor Castillo, importante erudito de la época, hemos de señalar que poseía fama de santo. No solo se pensaba que hablaba directamente con Dios, sino que podía hablar de misticismo y cuestiones teologales con gran certitud. Era conocido por sus conocimientos de teología mística. Fue consultado por el caso de las visiones y jugó un papel clave en la canonización de Rosa de Santa María. El área de la mística donde tenía mayor conocimiento era, precisamente, el proceso de unión con Dios. Y es justamente por centrarse en la unión con Dios que le llueven las críticas. Muchos de sus escritos son calificados de heréticos, también de acercarse al pensamiento alumbrado. El calificador Juan Muñoz lo criticó cabalmente por todos estos detalles heréticos y, también, por sus frases altisonantes, como «buscar lo absoluto y aniquilar lo mundano». Frases como estas revelarían, más que su herejía, su característica de melancólico, estado mental considerado una enfermedad en la época (se podría equiparar a la depresión clínica actual). Es, pues, con todos estos conocimientos que aconseja a las jóvenes visionarias.

Pues bien, nuestro erudito tuvo mucha influencia, además de todas las visionarias, particularmente en Jerónima de San Francisco. Ella tuvo arrobos, éxtasis y visiones, pero de manera no adecuada. Para empezar, los arrobos fueron en público (a pesar de que ella manifestó su posterior incomodidad con ello) y le dieron fama de manera directa (muy distinto del caso de Santa Rosa, quien destaca por su humildad). En cuanto al éxtasis, fue criticada por el calificador Juan Muñoz, apenas cuatro años de iniciarse en la oración. Finalmente, el calificador censuró sus visiones cristocéntricas, por tener expresiones de galanteo y profanidad, como aquella donde le pregunta a Cristo cuánto la quiere y él le responde que más que a su vida, seguido por un «Señor, no me hagas mercedes sospechosas, que puedo tomar algún engaño por mis pecados» (Millar 2009: 321).

Podríamos agregar, también, la explicación que da el autor sobre los problemas que Jerónima de San Francisco pasaba en esa época. Su marido la abandonó y, por tal motivo, tenía que sostener a sus hijos. Tuvo que demostrar una gran capacidad de superación, creyendo mucho en sí misma, para sacarlos adelante. Sin duda, esta fama le trajo beneficios económicos y sociales que permitieron sacar adelante a su familia (Millar 2009: 332).

María Pizarro

Otro caso típico de convulsiones fue el de María Pizarro. Como podremos notar en los relatos, ella es el caso de una histeria dentro del contexto clerical que exacerbaba, a veces, ciertos indicios de posesión cuando no se requería. Es decir, es la historia de una posesión demoníaca falsa. Lo

interesante no será solamente, sin embargo, la falsedad de la posesión por ser una histeria, sino las consecuencias de la intervención de ángeles en el proceso y cómo fueron interpretados por los confesores. A continuación, describiré algunos pasajes de su lucha interna y su significado, además de la relación que tuvo con sus confesores, en especial con fray De la Cruz.

Después de ciertos indicios de posesión, como gritos desaforados y bramidos, se concluyó, prematuramente, que la persona en cuestión, María Pizarro, estaba poseída. Según sus palabras después confesadas, ella se había ofrecido al demonio, que apareció en la forma de un joven galán que flirteó con ella durante un viaje a Arequipa. Esto ya era una creencia usual en la época: el demonio tomaba formas seductoras en lugar de atemorizantes y violentas. Pues bien, poseída ya por un demonio, se inició el exorcismo arduo con varios confesores. En la lucha misma y obviando detalles como que el demonio siempre lograba permanecer en el cuerpo, se presenta una figura curiosísima: el armado. El armado es una figura celestial que intenta que María se vuelva a Dios. Este individuo no era nadie más que el ángel San Gabriel que vino a socorrerla. Y no solo él estuvo presente, sino que Dionisio Areopagita, Santo Domingo y San Sebastián también estuvieron con ella. Se inicia, pues, la lucha entre ángeles y demonios, ambos tratando de convencer a María que se fuera a su bando. Así, retomando la historia inicial de por qué María Pizarro es poseída, podemos dar cuenta de una marco referencia anterior. Ella es «poseída» —es decir, falsamente poseída— por tener males psíquicos propios a partir de la fuerte tensión con la madre por no preferirla como su primogénita e intentar ponerla en un convento de monjas. Este mal psíquico llegó a hacerle creer que su posesión era real (de hecho, ella jamás negó estar poseída).

Ahora, en esta lucha entre ángeles y demonios y, precisamente, por ser el campo de batalla de esta lucha, los confesores de la niña creen que están en presencia de un ser excepcional que poseía el favor de Dios. Estos exorcistas fueron el padre Alonso Gasco que estuvo desde el comienzo, el padre Pedro de Toro, el padre Luis López y fray Francisco de la Cruz. Los ángeles les anunciaron no solo que serían recompensados por participar de este exorcismo, sino que incluso los aconsejaron en cuestiones doctrinarias. Llegaron incluso a decir que el Papa no tenía poder sobre las ánimas del purgatorio. Ahora bien, cada uno tuvo una relación diferente con la poseída. Alonso Gasco estuvo muy empeñado en el exorcismo, aunque no logró hacerlo por completo. Como todos, estaba embelesado por la supuesta excepcionalidad de la chica. Por otro lado, De Toro y López tuvieron una relación, más bien, libidinosa con la chica. Fueron acusados de embarazar a la joven, a pesar de que después María Pizarro negara la participación de López en aquel suceso.

De todos los involucrados, el caso más interesante es el que no he mencionado aún: el de fray Francisco de la Cruz. Fue él quien tuvo más contacto con María y quien, después de la lectura del Apocalipsis Nova, del franciscano Amadeo de Portugal, sugirió la idea de que él era aquel mandado a ser Papa por su íntimo contacto con San Gabirel y San Dionisio: ambos eran aquellos, según el libro, que eran más cercanos a Dios y compartían de manera más fiel sus designios. Como tal, ¿quién tiene mejor jerarquía eclesiástica que aquel que puede hablar directamente con Dios? Él sería, pues, el verdadero representante de Dios en la Tierra. De más está decir que tal era una tamaña herejía, pero fray Francisco de la Cruz estaba convencido de ser el Papa Angélico de las Indias, un nuevo Mesías y, por tal motivo, intentó defender su postura teológicamente hasta su muerte.

Las monjas de Santa Clara, Trujillo

Este es el caso de posesión masiva en un convento de Trujillo. Veinticuatro novicias de este convento resultaron poseídas de manera colectiva para el horror de toda la población circundante. Las diversas reacciones ante el suceso resultaron en un debate por la autenticidad del caso. Los padres franciscanos del convento resolvieron que la posesión efectivamente había ocurrido. Sin embargo, el caso no fue único en su especie, pues sucedió durante el «siglo del diablo» —según Paolo Lombardi—; es decir, sucedió el mismo caso en varios conventos del mundo en una época conmovida por la posesión demoníaca («siglo del diablo»). A esto se le suma la efervescencia por la canonización de Santa Rosa y la competencia entre órdenes religiosas por descubrir un santo¹.

Todo comenzará con el descubrimiento de Francisco del Risco, padre franciscano, de Luisa Benítez. Aquella monja poseía cierta disposición para la virtud y, además, unos sueños que, al ser confesados ante el padre, fueron reafirmados por él mismo. Este padre, a partir de obras de Santa Teresa, San Pedro de Alcántara o Antonio de Molina, influenció poderosamente en ella. Le dio mucha importancia a la oración mental e incluso se hizo famoso por sus oraciones contemplativas. Su problema, más bien, fue el no discernir propiamente si la chica en cuestión tenía dotes de santidad o no. Cegado por sus lecturas y su fervorosa religiosidad, escogió a la persona equivocada y la indujo a problemas equivocados.

¿Quién era esta monja y a qué errores se le condujo? Se trataba de Luisa Benítez, la Pacora, quien tuvo una serie de distinciones que hicieron pensar al padre Risco que estaba en presencia de un ser tocado por

1 Esto último será aclarado en las siguientes líneas.

Dios: «El padre Risco consideró que la Pacora era una religiosa en extremo virtuosa, que dedicaba muchas horas a la oración y sometía su cuerpo a duras mortificaciones» (Millar 2009: 416). Tuvo arrobamientos y visiones, tanto que fue comparada con Sor Juana de la Cruz. Se dice incluso que reprodujo las llagas de Cristo sin sangramiento, pero con intensos dolores, además de recibir ataques del demonio. Respecto a este último punto está lo medular del caso. La monja contaba que recibía poderosos ataques del demonio, sobre todo referidos a la castidad (tener relaciones con el diablo en forma de un negro, hecho típico de la época, como vimos en el caso de María Pizarro). El padre Risco se convenció de que dicha mujer estaba poseída y, por eso, la exorcizó en secreto. Aquel acto, de a pocos, fue filtrándose en las demás adeptas e hizo colectiva la histeria. Lamentablemente, este no era un caso de posesión. El padre Risco suggestionó, más bien, a Luisa Benítez, y le hizo más daño al señalarla como la elegida por Dios. La orientó mal al decirle que el ataque del demonio era real y se agravaba con el tiempo.

Comentarios a los tres últimos casos: falsedad e histeria

Los tres casos vistos, tanto de fingimiento de arrobos como de posesión demoníaca, tienen una fuerte determinación histórica. La efervescencia de la época es determinante para que los mismos casos ocurran; pero, además, el autor pone en juego un elemento claramente psicoanalítico: la histeria. El autor encuentra de manera adecuada, a mi parecer, la descripción de este concepto tanto en las visionarias limeñas como en María Pizarro y las novicias del convento. El factor libidinoso, como se asevera, juega un papel importantísimo en el momento de todas sus proezas místicas y determina las problemáticas de fingimiento de santidad o de posesión (son casos muy diferentes de los de Santa Rosa o los del padre Urraca o Bardeci). En el caso de Jerónima de San Francisco, sin embargo, no se reconoce con el mismo entusiasmo el factor libidinoso. Sobre este último punto trata mi pequeño comentario.

Pues bien, la opinión del autor es la siguiente, refiriéndose al doctor Castillo y a Sor Jerónima: «fueron producto de una coyuntura y de un ambiente social y religioso que estimuló la práctica de una determinado tipo de espiritualidad y que contribuyó a la formación de una especie de círculo en el que la realidad se confundía con lo extraordinario» (Millar 2009: 342). El autor no cree que debido a que recibieron dádivas y fama, además de recibir limosnas, estos relatos responden a comportamientos mitómanos. Antes bien, los relatos pueden responder a su dedicación a los textos. Ellos habrían creído en lo que hacían. Lo que me parece curioso es el contexto de la vida de Sor Jerónima. Para empezar, fue abandonada

por el marido y se refugió inmediatamente en la oración. Además, está la tamaña acusación del calificador Muñoz: su descripción de nupcias con Dios eran libidinosas, cargadas de erotismo (me parece, la cita antes hecha puede dar cuenta del romance erótico que deseaba sor Jerónima con Cristo). ¿No puede ser posible que ella, al ser perturbada por su situación, solo buscaba una salida cambiando de esposo? Si es verdad eso, ¿es verdaderamente real su deseo de unirse a Dios? Me parece que, además de los arrobamientos en público (que el autor mismo señala como una muestra de la mentira de las otras «visionarias»), está este factor libidinoso con Cristo, que, a mi parecer, medra en la pureza de su unión con Dios, y medra en el dogma que sí respetaron personajes como Santa Rosa de Lima y los santos mencionados. Soy de la opinión que en este caso sí hay utilización de las creencias de la época a favor de sí.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

FOUCAULT, Michel (1966) [1968]. *Las palabras y las cosas*. México D. F.: Editorial Siglo XXI.

_____ (1964) [1998]. *Historia de la locura en la época clásica I*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.

MILLAR, René (2009) *Santidad, falsa santidad y posesiones demoníacas en Perú y Chile. Siglos XVI y XVII*. Santiago de Chile. Universidad Católica de Chile.